



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN**  
**FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**  
 Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -  
 Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -



15 JUN 2016

Expte N° 50568-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Farm. Isabel Patricia de Los Ángeles ROJAS**, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Farmacoquímica del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio SAMPIETRO" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino a la mencionada Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del Proyecto PICT 2013-1686;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
 QUIMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por la **Farm. Isabel Patricia de Los Ángeles ROJAS**, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Farmacoquímica del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio SAMPIETRO" de esta Facultad, con destino a la mencionada Cátedra, consistente en:

1- (Una) Balanza OHAUS CS2000 DE 2Kg a 1G ..... \$ 3100.00

Por un importe de ..... \$ 3100.00

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°:

**0679 2016**

H.H.B

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

SILVIA NELIMA GONZALEZ  
 DECANA  
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
 U.N.T.